



**Situación pone en grave riesgo sanitario a la población**  
**DEFENSORÍA INSTA A MUNICIPALIDAD DEL CALLAO RECOJO DE**  
**RESIDUOS SÓLIDOS ACUMULADOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO**  
**SAN JUDAS TADEO**

**Nota de Prensa Nº 152/OCII/DP/2017**

Tras una supervisión efectuada por la Oficina Defensorial del Callao se pudo constatar la mala gestión edil con respecto al recojo de residuos sólidos debido a la acumulación de los mismos en el Asentamiento Humano San Judas Tadeo, situación que pone en riesgo de salud a sus habitantes.

En forma conjunta con la Dirección Regional de Salud Callao – DIRESA Callao se verificó la acumulación de residuos sólidos en la zona colindante con la playa de los referidos sectores 1, 2, 3 y 4; lo que viene ocasionando la presencia de vectores (como moscas y roedores), además de los malos olores que generan.

La jefa de Oficina Defensorial del Callao, Delcy Heredia, recordó que son las municipalidades provinciales las encargadas del recojo, tratamiento y disposición final de los residuos; en el caso de empresas contratadas para dicho fin, estas deben ser fiscalizadas para garantizar el servicio.

Ante esta situación la Defensoría instó a la Municipalidad Provincial del Callao para que proceda al recojo de los residuos sólidos y realice acciones a fin de evitar la futura acumulación en los referidos sectores, para lo cual es necesario que se adopten medidas de sensibilización e información a la población en lo concerniente al manejo y horario de recojo.

**Lima, 22 de mayo de 2017**